

# **OFICINA DE RECURSOS**

## **UNIPERSONAL O SOCIEDAD DE HECHO**

- DOCUMENTOS DE LOS TITULARES (ORIGINAL Y FOTOCOPIA SIMPLE).
- TITULO DE PROPIEDAD O CONTRATO DE LOCUCIÓN DEL DOMICILIO QUE FIGURA EN LA INSCRIPCIÓN DE LA DGI (FOTOCOPIA AUTENTICADA U ORIGINAL Y COPIA SIMPLE).
- INSCRIPCIÓN EN LA DGI (FOTOCOPIA AUTENTICADA U ORIGINAL Y COPIA SIMPLE) FORMULARIO 460.
- NOMINA DE LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN EN LA EMPRESA TRABAJANDO, Y QUE HARÁN USO DE LA OBRA SOCIAL, CONTENIENDO NOMBRE APELLIDO Y N° DE CUIL.
- CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR BANCO, ESCRIBANO O POLICÍA EN EL FORMULARIO BLANCO.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP (OBTENIDA P/INTERNET).
- NO COMPLETAR LOS FORMULARIOS CON PAPEL CARBÓNICO.
- ES OBLIGATORIO, TRAER TODOS LOS FORMULARIOS NRO. 931 MENSUALES, DESDE EL MES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EMPLEADOR EN LA AFIP, HASTA EL MES DE LA INSCRIPCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN, SI ESTE FUERA POSTERIOR.